



ARTÍCULOS

Población y Mano de Obra Agrícola - Córdoba 1880-1914

Aníbal B. Arcondo

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 14, No. 1-2-3-4 (1970): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 7-36.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3666>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.
Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar
Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Arcondo, A. (1970). Población y Mano de Obra Agrícola - Córdoba 1880-1914. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 14, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 7-36.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3666>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

POBLACION Y MANO DE OBRA AGRICOLA

CORDOBA 1880 - 1914 °

ANÍBAL ARCONDO

I

El largo período que abarca la segunda mitad del siglo XIX y los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, se caracterizan por un activo movimiento de capitales y de mano de obra desde el centro a la periferia, dicho en otros términos desde Europa hacia las regiones llamadas de reciente colonización. Este movimiento no es naturalmente continuo sino que su evolución sigue a grandes rasgos las fluctuaciones de la economía, marcadas fundamentalmente por las oscilaciones cortas del llamado ciclo comercial. Existe hoy la posibilidad de una explicación de conjunto de ese movimiento rítmico de capitales y mano de obra, en estrecha relación con la evolución de los términos del intercambio, de las inversiones domésticas y externas y del aumento o disminución de los saldos migratorios.

El esquema de explicación para el caso de Inglaterra, principal país exportador de capitales del período, hace coincidir el empeoramiento de las relaciones de intercambio con el incremento de las inversiones en el exterior, el descenso de los salarios reales en el interior, el incremento de la emigración y la disminución de la inversión interna. Por el contrario, la mejora en la relación del intercambio acompaña un aumento de la inversión interna y consecuen-

° Serie de Investigaciones del Instituto de Economía y Finanzas nº 15.

temente disminuye la inversión exterior, lo que eleva los salarios reales británicos y disminuye la emigración.¹ Coinciden pues, períodos de emigración de capitales y mano de obra.

Cabe preguntarse, desde la perspectiva de nuestro interés, en qué medida el modelo anteriormente expuesto puede explicar el comportamiento de la inmigración en los países receptores y su relación con las inversiones extranjeras, teniendo en cuenta que casi todos ellos fueron tributarios del capital y la mano de obra europea. Para el caso argentino, en el que el capital británico juega un rol muy importante, no se da la coincidencia entre el origen del capital y la mano de obra migrada. La población británica que ingresa a la Argentina es, sin duda, una inmigración calificada y en estrecha relación con las inversiones de capital, que cumple funciones técnicas y de control, a diferencia de los abultados contingentes de inmigrantes ingleses que se dirigieron durante el período hacia otras regiones del mundo (Canadá, Estados Unidos, Australia, etc.).²

Sin embargo, puede suponerse que la coincidencia entre el aumento de las inversiones internas y de la inmigración también se cumple en Argentina y que ambas están en estrecha vinculación con las relaciones del intercambio. Sólo que existe un desfase entre el capital extranjero, de origen británico, y la mano de obra migrada de Europa continental y en especial de la región meridional. Se puede, pues, ensayar una explicación de conjunto del comportamiento de la población argentina en función de las variables antes enunciadas.

Habiendo aceptado explícitamente la necesidad de estudiar nuestro desenvolvimiento económico atendiendo a los cambios producidos en la economía internacional, resulta imprescindible indicar las fluctuaciones de largo plazo y ver, en la medida posible, las influencias de esos movimientos. Kondratieff señala en sus trabajos una segunda

¹ Una explicación detallada se encuentra en THOMAS Brinley, *Migration and Economic Growth*, London, Cambridge University Press, 1954, cap. XI; en castellano MEIER Gerald M. y BALDWIN Robert E., *Desarrollo Económico*, Edit. Aguilar, Madrid, 1964, cap. 10.

² Cfr. CARR-SAUNDERS M., *Población Mundial*, México, 1939, caps. XIII y XIV.

onda larga de la economía, cuyo ascenso transcurre en los años que van desde 1844-51 a 1870-75, y su descenso desde 1870 a 1890-96.³ La primera fase de la tercera onda —fase de ascenso— corresponde al período que va desde 1890 hasta 1914. Tenemos así circunscripto nuestro período dentro del movimiento de largo plazo de la economía mundial. Si se comparan las variaciones de los precios de nuestras exportaciones con las variaciones de los precios de esos mismos productos en el mercado internacional, se comprueba el movimiento solidario de ambos grupos; lo que evidencia la influencia de los precios internacionales en los precios de nuestros productos.

La baja de los precios industriales durante el período de la gran depresión (1873-1896), asociada a fenómenos diversos: la superproducción, la escasez y el valor del oro, las tarifas protectoras, la competencia internacional, la escasa rentabilidad de las inversiones, etc., afecta también a los precios de los productos primarios.⁴ Interesa ver en qué medida esos cambios alteraron las relaciones de intercambio entre los productos manufacturados y los productos primarios. Aun cuando no existen estudios completos sobre las variaciones de los términos del intercambio, el conocimiento de esa relación para Gran Bretaña nos permite tener una idea bastante ajustada.⁵

Hasta los primeros años de la década de 1880, los términos del intercambio eran desfavorables para Gran Bretaña; a partir de esa fecha la relación se invierte, tornándose éstos favorables hasta finales del siglo XIX.⁶ Si consideramos que para Argentina el intercambio se realiza vendiendo productos primarios y comprando bienes manufacturados, tenemos que los términos del intercambio nos son

³ KONDRATIEFF Nicolai, *Las ondas largas de la Economía. Revista de Occidente*, Madrid, 1946, pág. 31.

⁴ MUSSON A. E., *The Great Depression in Britain, 1873-1896. A reappraisal*, en *The Journal of Economic History*, New York, junio 1959, pág. 217.

⁵ Para el período 1900-1914, existe el cálculo efectuado por CEPAL. Cfr. *Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico*; V, *El Desarrollo Económico de la Argentina*, Parte I, Naciones Unidas, México, 1959, pág. 20.

⁶ Cfr. IMLAH Albert H., *Los términos del Intercambio del Reino Unido, 1798-1913*; traducción de *The Journal of Economic History*, New York, vol. X, 1950, Cátedra de Historia Social, Estudios Monográficos, Buenos Aires, 1964.

desfavorables desde 1880 hasta 1900. A partir de esa fecha la relación se invierte y hasta 1914 el efecto de los términos es favorable a nuestro país.⁷

Dado el carácter abierto de nuestra economía y la influencia del sector externo sobre ella, puede concluirse con Wageman que existe un comportamiento antitético de los resultados anuales de las balanzas de comercio de los países productores de materias primas y de productos industriales, producido por las variaciones de los términos del intercambio.

Es bien conocida la relación existente durante la vigencia del patrón oro entre los saldos de la balanza de pagos y la oferta monetaria. Para el caso argentino, si bien el sistema se aparta algo de la clásica versión del sistema de patrón oro, por circular simultáneamente moneda inconvertible, esa relación no resulta invalidada, sino que, como lo pudo comprobar Williams, los mecanismos funcionan en igual forma.⁸ Lo que se altera tanto por emisión interna como por el resultado de la balanza de pagos es la relación oro-peso papel, que cumple dentro del sistema la función de redistribuir ingresos en beneficio del sector exportador que percibe ingresos en oro e insume bienes y servicios de factores que paga en pesos papel.⁹ Los importadores se ven afectados por estos cambios en la prima del oro, que al crecer produce el aumento de los precios de importación y retrae su demanda. Con la ley de conversión de 1899 se fija una relación estable que resulta favorable al sector exportador.¹⁰

Aceptando el funcionamiento esquemáticamente expuesto de nuestra economía observamos un aumento del ingreso nacional debido al crecimiento del sector externo y el mejoramiento de las relaciones de intercambio en el período 1900-1914. Ese período coincide con un aumento de las inversiones extranjeras y el acrecentamiento de la inmigración. El aumento del ingreso no fue acompa-

⁷ Véanse las notas 5 y 6.

⁸ WILLIAMS J. H., *El Comercio Internacional Argentino en un Régimen de Papel Moneda Inconvertible, 1880-1900*. Trad. y síntesis por el Seminario de Economía y Finanzas. Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1922.

⁹ IBÍDEM.

¹⁰ IBÍDEM.

ñado, sin embargo, por una redistribución progresiva, que hubiera permitido acelerar el proceso de sustitución de importaciones. Refuerza, por el contrario, la situación de los grupos vinculados al sector exportador —ganaderos, propietarios de la tierra, agricultores— y en menor medida a los grupos que perciben ingresos provenientes del trabajo.¹¹ La agricultura es una fuente importante generadora de ingresos y el sector principal en la demanda de mano de obra nacional y migrada.

El hecho de que el capital extranjero no se invierta directamente en el sector primario, coadyuva a que no se establezca una corriente de mano de obra migrada del mismo origen y paralela al flujo de capitales. Sin embargo, indirectamente las inversiones capitales —efecto multiplicador— colaboran a crear expectativas de ocupación en el sector primario, al permitir la ampliación de la producción agropecuaria. Coinciden pues también los períodos de aumento de las inversiones en el país con la ampliación del mercado de trabajo y el aumento de la inmigración internacional y de las migraciones internas, correlativas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.¹²

Ensayamos aquí explicar el comportamiento de la población relacionada con las tareas rurales en el contexto de la provincia de Córdoba.

¹¹ Todo parece indicar que el principal grupo favorecido fue el de los ganaderos y terratenientes que percibían la renta de la tierra. Cfr. nuestro trabajo *Tierra y Política de Tierras en Córdoba*, aparecido en la *Revista de Economía y Estadística* de la Facultad de Ciencias Económicas de Córdoba, N^{os.} 3-4 de 1969, pág. 13 y LACLAU Ernesto (h.), *Modos de Producción, Sistemas Económicos y Población Excedente*, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, 69/2, pág. 276. Una opinión que cuestiona esa afirmación puede encontrarse en Cortés Conde Roberto, *Economías de Exportación: El Caso de la Agricultura en Argentina*, en Asociación Argentina de Economía Política, Quinta Reunión de Centros de Investigación, La Plata, 26-28 de noviembre de 1969.

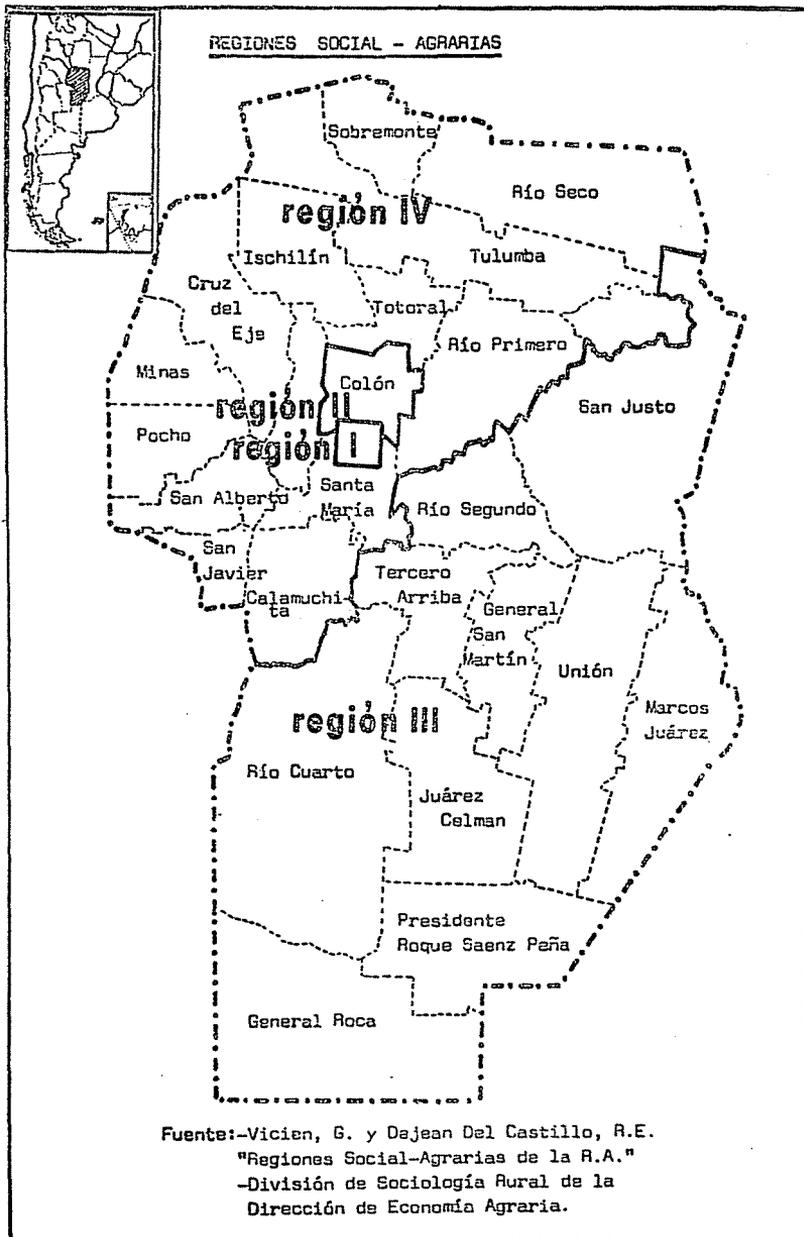
¹² Distinto parece ser el comportamiento de los salarios reales y de las condiciones de vida de la población urbana, debido al peso que sobre el costo de la vida ejercen ciertos consumos y en especial el costo de la casa-habitación. Véanse notas 60 y 61.

II

Puede aceptarse como una primera y gruesa hipótesis que existe una relación directa entre el crecimiento de la población, su distribución y la expansión del sector agropecuario, directamente relacionada al mercado externo. Ese fenómeno parece verse evidenciado si se observa el comportamiento intercensal de la población de la Provincia por regiones, y para ello nos parece la regionalización más adecuada la efectuada por la División de Economía Rural del Ministerio de Agricultura.¹³ Teniendo en cuenta que la misma se ha realizado tomando como base la densidad de población por tipo de explotación, la hemos preferido a otras, que aunque más analíticas cumplirían la misma función de contraponer zonas de características y desarrollos desiguales. De acuerdo a la misma tenemos cuatro regiones, que comprenden: Región I, departamento Capital; Región II, departamento Colón; Región III, departamentos General Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Río Cuarto, Río Segundo, San Justo, Tercero Arriba, Tercero Abajo, hoy General San Martín y Unión; Región IV, departamentos Calamuchita, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Primero, Río Seco, San Alberto, San Javier, Santa María, Sobremonte, Totoral y Tulumba. Atendiendo a la división anterior obtenemos el Cuadro I, en el que se puede observar la distribución de la población por regiones en las fechas de los censos indicados.¹⁴ Salta a la vista el cambio que en la composición total experimentan las distintas regiones; especialmente si se contraponen las regiones III y IV, la primera de ambas representa a los departamentos de reciente colonización, en expansión, y la segunda a la región de antigua colonización, de agricultura tradicional. El fenómeno observado no se debe, sin duda,

¹³ VICIEN G. y DEJEAN DEL CASTILLO R. E., *Regiones Social-Agrarias de la República Argentina*; División de Sociología Rural de la Dirección de Economía Agraria - Publicación Miscelánea Nº 280, Buenos Aires, 1948.

¹⁴ Cifras obtenidas de los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914, y del Censo Provincial de 1890, que aunque inédito y extraviado, los totales de población por departamentos fueron publicados por LATZINA Francisco, *Diccionario Geográfico Argentino*, 2ª edic., Buenos Aires, 1891.



CUADRO 1

*Porcentaje del Total de la Población por Regiones
según los Censos*

Región	1869	1890	1895	1914
I	16	20	16	18
II	3	2	3	3
III	21	30	37	53
IV	60	48	44	26

FUENTES: Censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 y datos del Censo Provincial de 1890, reconstruidos por Gabriel Carrasco en base a las cifras departamentales publicadas por LATZINA Francisco en su *Diccionario Geográfico Argentino*, 2ª edic., Buenos Aires, 1891.

a un comportamiento diferente de la tasa de crecimiento vegetativo, sino al peso que tienen sobre la región III las migraciones tanto internas como internacionales. El rápido crecimiento de la población y la inmigración europea son la inmediata respuesta a la política de población ensayada a nivel nacional. El primer censo nacional, verificado en 1869, arroja una población total para el país de 1.737.076 habitantes, que se concentran en su gran mayoría en la región litoral. La Provincia de Córdoba cuenta a esa fecha con 210.000 habitantes, que representan el 12 % de la población del país. Los dos censos posteriores —1895 y 1914— son como dos fotografías que muestran el rápido crecimiento de la población del país. Arrojan 3.945.911 y 7.885.237 habitantes, respectivamente; del análisis aislado de estos datos puede colegirse una tasa de crecimiento superior al 3 % anual, fenómeno sólo explicable si se tiene en cuenta el vertiginoso crecimiento inmigratorio operado entre los relevamientos censales.

Córdoba sigue el ritmo de desarrollo que en una primera aproximación hemos adjudicado al total del país. En 1895, su población asciende a 351.223 habitantes, y para 1914 registra 735.472. Con respecto al total de la población del país, la proporción que la de Córdoba representa en ellos, cae del 12 % en 1869 al 8,9 % en

1895, para elevarse levemente, alcanzando el 9,3 % en 1914. Este fenómeno se explica, teniendo en cuenta la rápida concentración —dentro de la región pampeana— en las zonas portuarias.¹⁵ En el interior del país se inicia una doble corriente migratoria vinculada a la organización de la economía y al desarrollo de nuevas regiones y sectores. Es así cómo se producen desplazamientos importantes dentro de los límites provinciales —sería el caso de Córdoba— al desarrollarse la agricultura en gran escala.¹⁶ La distribución de la población por regiones que se observa en el Cuadro 1, confirma las aseveraciones anteriores. La región IV pierde significación frente al rápido crecimiento de la población de los departamentos de la zona pampeana —englobados en la región III— objeto de la colonización reciente. Ese fenómeno sólo es posible captarlo en todas sus dimensiones, si se logran comprender las grandes transformaciones operadas al interior del sistema económico, que al desarrollar las fuerzas productivas a un nuevo nivel, modifican el equilibrio entre las distintas regiones. La agricultura tradicional, que había languidecido durante siglos, tiene que competir con la nueva agricultura que, además de contar con ventajas naturales, se encuentra en mejores condiciones con respecto al mercado externo, al que se destina la mayor parte de la producción. Es así cómo se traslada el eje económico de la provincia hacia el Sur y el Este, que comprenden la región III, y con el tiempo —el equivalente a dos generaciones— también el centro de las decisiones políticas.¹⁷

Sin dejar de reconocer la importancia del factor inmigración, nos parece necesario destacar, aunque sea someramente, el movimiento de población de la provincia. Hemos señalado anteriormente la existencia de importantes estadísticas a partir de 1900; a los vicios

¹⁵ Cfr. BEYHAUT Gustavo y colaboradores, *Inmigración y Desarrollo Económico*; Seminario Interdisciplinario sobre el Desarrollo Económico y Social de la Argentina, Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Sociología, Buenos Aires, 1961.

¹⁶ ARCONDO Aníbal, *La Expansión de la Agricultura en el Interior*; Tesis. Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba, 1965.

¹⁷ Cfr. GALLO Ezequiel (h) y SIGAL Silvia, *La Formación de los partidos políticos contemporáneos: La U.C.R. (1890-1916) en Argentina*, Sociedad de Masas, Eudeba, Buenos Aires, 1966, cap. V.

comunes a las estadísticas argentinas —en general vicios de recolección de datos e incluso de compilación— se suman en nuestro caso situaciones voluntarias que inducen a error. Tal es el caso de las estadísticas vitales recogidas por los registros civiles provinciales.¹⁸ El porcentaje calculado de omisión —debido a la resistencia eclesiástica a la ley de registro civil— alcanza en el caso de los nacimientos al 10 % en la campaña y al 50 % en la ciudad de Córdoba.¹⁹

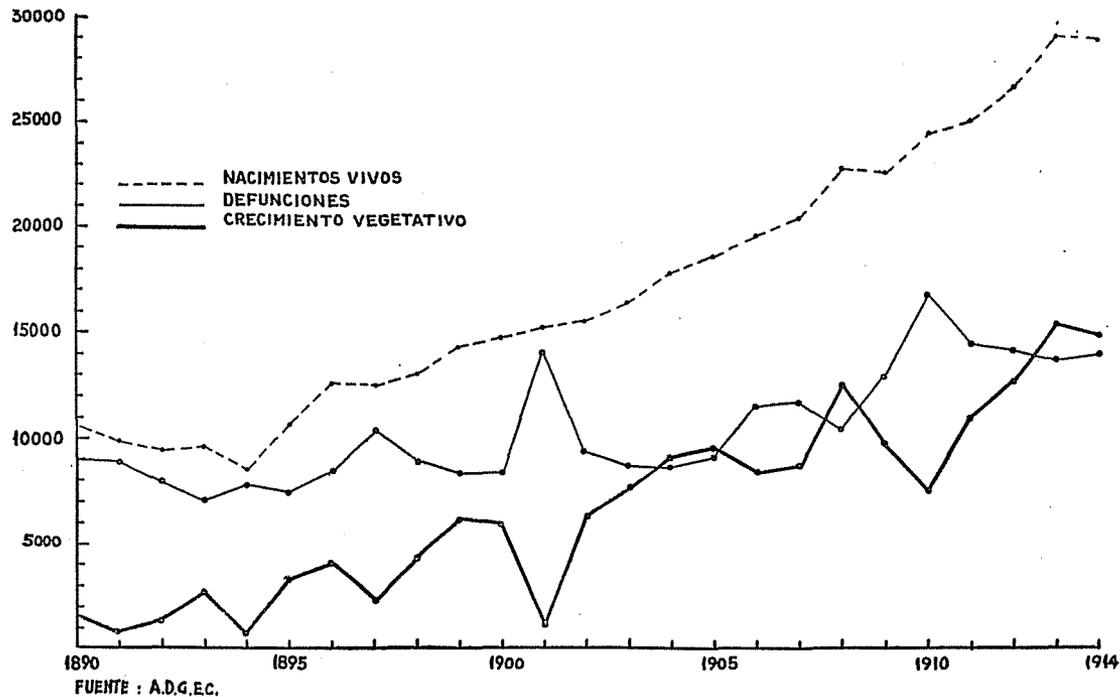
En el Gráfico 1, se han representado los datos obtenidos de los Anuarios estadísticos de la Provincia para el período comprendido entre 1890 y 1914.²⁰ Del análisis de esos datos pueden obtenerse algunas conclusiones provisionales sobre el crecimiento vegetativo a nivel global y por regiones. Según puede observarse, la línea que indica el crecimiento vegetativo aparece quebrada y como una sucesión de períodos cortos de crecimiento, interrumpidos por caídas breves de aproximadamente un año de duración. Sin mayor esfuerzo pueden correlacionarse esos períodos de caída —1891, 1894, 1897, 1901, 1906, 1909/10 y 1914— con fenómenos económicos de corta duración, como son las crisis económicas que engloban algunos años de los antes señalados, y las disminuciones en las cosechas, fenómenos que a veces coinciden. Sin embargo, una rápida ojeada a las series de producción de cereales y lino, permite observar una cierta uniformidad entre el movimiento de éstas y la evolución de las estadísticas vitales; la caída de la producción precede en un año a la caída de la tasa de crecimiento y el fenómeno también se evidencia sobre las series de la nupcialidad, lo que indica en cierta

¹⁸ En la ciudad de Córdoba se crea el Registro Civil por ordenanza municipal del 13 de agosto de 1880, y comienza a regir el 1º de enero de 1881. En la Provincia, por ley del 11 de octubre de 1889, se establece el Registro Civil. Ambos ordenamientos legales siguen, en lo pertinente, los lineamientos de formas modernas de registro de las estadísticas vitales.

¹⁹ *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Córdoba*, en adelante A.D.G.E.C., correspondiente al año 1900, Córdoba, 1901, pág. III. Las mismas observaciones se hacen en años posteriores.

²⁰ A.D.G.E.C., correspondientes a los años 1900 a 1914. Para el período 1890-1898 se han estimado las estadísticas vitales de acuerdo a la composición por departamentos en los censos de 1890 y 1895, suponiendo una distribución normal de los fenómenos vitales con respecto a la población.

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION 1890 - 1914



medida una estrecha relación entre las condiciones de vida y la producción agropecuaria.²¹ No podemos dejar de señalar, sin embargo, el peso que sobre el crecimiento vegetativo ejerce la abultada mortalidad de la región I —departamento Capital— que llega a elevar la mortalidad general del resto de la provincia del 20 al 30 por mil.²² Influye allí la elevada mortalidad infantil, la acentuación de las crisis cortas en los centros urbanos y el desarrollo de las enfermedades epidémicas.²³ Existe la posibilidad de obtener tasas brutas de natalidad para los años en que se verificaron censos: 1869, 1890, 1895 y 1914. Sin embargo dudamos sean de fiar esas cifras obtenidas a partir de las estadísticas éditas, que en la mayoría de los casos vienen precedidas de reservas respecto a su exactitud. Si se aceptan las tasas obtenidas por la Dirección de Estadística, se obtienen con alguna ligera variante índices de natalidad que oscilan alrededor del 43 por mil y de mortalidad general del 30 por mil; tenemos pues un crecimiento estimado de aproximadamente el 1,3 % anual, tasa que aumenta progresivamente hasta alcanzar el 2,1 % en 1914.²⁴ Influyen sin duda en el aumento de la tasa de crecimiento, la disminución de la mortalidad general y en especial la desaparición de las epidemias; la disminución de la mortalidad en los centros urbanos, principalmente de la mortalidad infantil, coincide con la construcción de obras sanitarias; la elevada mortalidad infantil decrece paulatinamente al mejorar las condiciones de higiene y salubridad.²⁵ Puede señalarse como un hecho relevante la coincidencia existente entre los años de mala cosecha y la disminución del número de matrimonios celebrados. La autoridad estadística se pregunta hacia 1902, si efectivamente existe una relación entre ambos fenómenos y al analizar la situación agrícola del año

²¹ Esta afirmación se basa en los resultados obtenidos en nuestro trabajo: *La Expansión de la Agricultura en el Interior*, op. cit.

²² A.D.G.E.C., correspondiente a 1900, Córdoba, 1901, pág. VII y VIII.

²³ Cfr. ALVAREZ José M., *La Lucha por la Salud. Su Estado Actual en la Ciudad de Córdoba*, Buenos Aires, 1896, cap. II.

²⁴ Cfr. A.D.G.E.C., período 1900-1914 y LATZINA Francisco, *Demografía Dinámica*, en *Tercer Censo Nacional*, tomo IV, Buenos Aires, 1916, pág. 532.

²⁵ A.D.G.E.C., correspondiente a 1902, Córdoba, 1903, pág. VII y ALVAREZ José M., *La Lucha...*, etc., op. cit., págs. 205 y sigs.

1901-1902, se contesta negando que la mala cosecha pueda ser la causa de la brusca disminución de los matrimonios contraídos, ya que el fenómeno se evidencia en toda la Provincia —a excepción del departamento General Roca— sin reparar que una crisis agraria llega a afectar, en última instancia, toda la débil estructura social. La generalización del fenómeno, lejos de invalidar las posibilidades de relación, puede llegar a mostrar el efecto de la crisis de los departamentos agrícolas sobre el resto de la Provincia, si se considera que gran cantidad de personas migran estacionalmente desde el norte y oeste, y que la pérdida de las cosechas significa una contracción en el mercado de trabajo.²⁶

III

Resulta obvio señalar la estrecha vinculación existente entre el proceso de expansión de la agricultura en gran escala y la afluencia migratoria europea. Entre 1857 y 1914, ingresan al país 4.660.459 personas, de las cuales el 70 % pertenece al sexo masculino y a edades comprendidas entre los veinte y cincuenta años.²⁷ El estudio de la radicación de esta masa inmigratoria permite constatar una marcada tendencia a la localización en la región litoral y dentro de ésta en las zonas portuarias —33 % de esa masa en la Capital Federal— y en la provincia de Buenos Aires.²⁸

¿Cómo influye en Córdoba, y principalmente en la región pampeana, la afluencia inmigratoria? Hemos destacado en otro trabajo la relativa importancia que hasta el período 1870/1880, tuvo el elemento extranjero en el territorio provincial.²⁹ El censo nacional de 1869 registra 1.737 extranjeros que representan el 0,8 por ciento de los habitantes de la Provincia; del análisis de los censos posteriores

²⁶ A.D.G.E.C., correspondiente a 1902, Córdoba, 1903, pág. VI.

²⁷ Cfr. BEYHAUT G. y colaboradores, *Inmigración...*, etc., op. cit., págs. 11 y sigs.

²⁸ *IBÍDEM*, pág. 9.

²⁹ Cfr. ARCONDO Aníbal, *La Agricultura en Córdoba, 1870-1880*; Córdoba, 1965, págs. 15 y sigs.

—1895 y 1914— obtenemos los siguientes totales: 35.543 y 150.420 extranjeros radicados en el territorio provincial, que representan el 10,11 % y el 20,45 % respectivamente.

Basándose en las declaraciones de los inmigrantes, la Dirección de Inmigración asigna a la Provincia los totales por períodos que hemos recogido en el Cuadro 2. El hecho que estas cifras se hayan elaborado a base de la declaración de los inmigrantes y de que las mismas no registran el movimiento producido entre Córdoba y las provincias vecinas, reducen su importancia.

CUADRO 2

<i>Período</i>	<i>Inmigrantes Recibidos</i>
1857 - 1860	2.080
1861 - 1870	10.930
1871 - 1880	16.742
1881 - 1890	54.775
1891 - 1900	43.241
1901 - 1910	148.454

Debemos pensar que la tendencia señalada para el total del país tiene vigencia para el territorio provincial, ya que las fuerzas que operan como factores tanto positivos como negativos, lo hacen a nivel global de la economía y de la sociedad de la época. Ellas están referidas a las condiciones de radicación determinadas por las posibilidades de conseguir tierras laborables, las crisis económicas, las guerras y epidemias entre otras causas.³⁰

Durante el período 1870-1880, se señala reiteradas veces la inferioridad de condiciones en que se encuentra Córdoba con respecto a otras provincias —Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos— en la distribución inmigratoria. Prueba de esa preocupación es la ley provincial de 1871 y la comisión encargada a Rafael Soria para que

³⁰ Cfr. ARCONDO Anibal, *Tierra y Política de Tierras en Córdoba*, artículo aparecido en la *Revista de Economía y Estadística* de la Facultad de Ciencias Económicas de Córdoba, N^{os.} 3-4 de 1969, pág. 13.

promueva la inmigración europea.³¹ El resultado de ambas medidas de gobierno fue relativo, debido a que no existían en la Provincia condiciones propicias para la radicación.³²

El Cuadro 3, confeccionado a base de los datos de la Oficina de Estadística de la Provincia para el período 1872-1880, no refleja fielmente, como es natural, el movimiento de la población extranjera, prueba de ello es la comparación posible de los datos proporcionados por el Cuadro 2, para el período 1871-1880 y los que se obtienen del Cuadro 3, para el período 1872-1880; entre ambos existe una discrepancia muy grande. Además de la inevitable discrepancia que se supone existe entre los datos anteriores y la realidad, un fenómeno que las estadísticas de la época no registran es el movimiento interprovincial de la población extranjera. Al revisar los protocolos de dos escribanías situadas en zonas a considerable distancia una de otra —Laboulaye y Marcos Juárez— hemos podido constatar que en las ventas verificadas durante varios años en las nuevas colonias, la mayoría de los compradores indican como domicilio anterior al momento de la compra, localidades o colonias ubicadas en la provincia de Santa Fe. Esto corrobora las afirmaciones, tan comunes en la época, que indican que la expansión agraria de Córdoba es extensión de la colonización de Santa Fe.³³

El análisis de las estadísticas vitales es una vía —aunque indirecta— para evaluar la composición por nacionalidades del total de los inmigrantes. Atendiendo a las proporciones en que ellos participan en las estadísticas de natalidad y nupcialidad, puede estimarse que la composición de la población extranjera se distribuye así: 75 % de italianos, 11 % de españoles, 4 % de austríacos, 4 % de franceses y en menor proporción otras nacionalidades.³⁴ En el Cuadro 4, construido a base de los datos de las Campañas Agríco-

³¹ *Compilación de Leyes, Decretos,...* dictadas en la Provincia de Córdoba, T. 3, pág. 89 y T. 4, pág. 94.

³² Cfr. ARCONDO Aníbal, *La Agricultura...*, etc., op. cit., págs. 60 y sigs.

³³ Cfr. Río Manuel E., *Córdoba, 1810-1910*, número especial del diario *La Nación* de Buenos Aires, Edic. conmemorativa del Centenario de la Revolución de Mayo, pág. 310.

³⁴ Cfr. A.D.G.E.C., período 1900-1914.

CUADRO 3

Movimiento de Inmigrantes en la Provincia de
Córdoba, 1872 - 1880

Años	Número de Inmigrantes Entrados	Salidos	Total de Inmigrantes radicados en el período (saldo)
1872	78	—	78
1873	562	65	497
1874	1440	175	1265
1875	1074	436	638
1876	788	468	320
1877	677	566	111
1878	2006	603	1043
1879	634	276	358
1880	886	303	563

FUENTE: *Estadística General Comparativa de la Provincia de Córdoba, 1876 - 1880*. Publicación Oficial, Buenos Aires, 1885, pág. 65.

CUADRO 4

(expresado en %)

Familias	1900/01	1902/03	1903/04	1904/05	1905/06	1906/07
Argentinas . . .	9,4	12,7	12,7	12,7	12,9	14,6
Italianas . . .	78,1	75,0	76,6	76,6	76,6	72,2
Francesas . . .	3,2	2,6	2,7	2,5	2,6	3,6
Españolas . . .	1,7	2,5	2,4	2,5	2,7	3,7
Alemanas . . .	2,0	1,9	2,0	1,9	1,8	2,2
Suizas	1,9	1,7	1,6	1,9	1,7	1,4
Austriacas . . .	2,7	2,4	1,1	1,0	1,0	1,5
Rusas	0,4	0,5	0,4	0,4	0,3	0,4
Belgas	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,1
Otras	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,3

FUENTE: A. D. G. E. C.

las, se puede observar cómo la composición de las familias agricultoras coincide con la estimación anterior en cuanto a la radicación de italianos, no así en cuanto a las otras nacionalidades, principalmente la española, con tendencia a la radicación urbana. El fenómeno se acentúa a partir del momento en que la composición de la inmigración europea cambia, y ese hecho ocurre a comienzos de siglo, cuando los flujos de inmigrantes italianos que se radican decrecen y por el contrario aumenta la inmigración española. Si se atiende a la proporción que sobre el total de la población extranjera representa la población española en la región I —departamento Capital— se puede observar que ella aumenta del 17,6 % en 1895, al 29 % en 1906 y al 44,8 % en 1914. Ese cambio en la composición global de la inmigración y de la distribución de la población inmigrante radicada en la provincia, adquiere especial importancia en el estudio del sector agrario. Como ya señaláramos en otro trabajo, con posterioridad a la crisis de 1890, las posibilidades de obtener concesiones de tierra en propiedad en las regiones sometidas a colonización se fueron estrechando.³⁵ Ese fenómeno, producto de una serie de circunstancias que no nos es dable analizar aquí, coadyuva a la disminución de la corriente inmigratoria italiana que viene a radicarse definitivamente e incentiva las migraciones estacionales intercontinentales.³⁶ Según una estimación oficial del Ministerio de Agricultura, de los 29.835 inmigrantes internados en 1903, 7.031 se dirigen hacia la Provincia de Buenos Aires, 4.039 hacia Santa Fe y sólo 1.646, o sea el 5,5 % del total de los internados, se dirigen hacia Córdoba.³⁷

La distribución ecológica de la población extranjera indica una marcada tendencia a la radicación en los departamentos colonizados —región III— y en la capital de la provincia, región I. La importancia que asume desde el punto de vista cuantitativo, es doble, no

³⁵ Cfr. ARCONDO Aníbal, *Tierra y...*, etc., op. cit. y FANNO Marco, *La Teoría Económica della Colonizzazione*, edic. Einaudi, 1952, págs. 339 y sigs.

³⁶ Cfr. FANNO Marco, *La Teoría...*, etc., op. cit., págs. 344-345.

³⁷ Cfr. MOLINAS Florencio T., *Informe Agrícola sobre la Provincia de Santa Fe y colonización interprovincial*, en *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Nº 1, 2, 3, septiembre-diciembre de 1904, T. II.

sólo al modificar la estructura de la producción y del consumo sino también al desplazar con el tiempo la base del poder político hacia las zonas de reciente colonización.³⁸

El contacto entre la población nativa y la extranjera produce sin duda una transformación en las formas de producción e incluso en las formas de sociabilidad. Hacia 1902, se indica como un progreso halagüeño el aumento paulatino de la población criolla dedicada a la agricultura, estimándose en un 30 % del total el número de los agricultores "genuinamente criollos"; sin embargo, la composición por familias del total de los agricultores arroja una proporción del 12,7 % de familias argentinas agricultoras para el año agrícola 1902-1903.³⁹ Dos años más tarde el gobernador de la Provincia en su mensaje anual a la Legislatura señala como un hecho "halagador y digno de destacarse, la creciente dedicación de los nacionales a los trabajos agrícolas en las colonias", pero estima en un 15 %, la participación de éstos en el sector agrario, porcentaje más próximo al 12,7 % que registra el Cuadro 4, para las campañas agrícolas 1903-1904 y 1904-1905.⁴⁰

IV

La estacionalidad de la producción agrícola y las tareas realizadas en condiciones técnicas y de capitalización insuficientes requieren abundante mano de obra temporaria durante el período de recolección y de cosecha, que es proporcionada por las migraciones internas e internacionales. La región cerealera argentina brinda un mercado de trabajo cuya amplitud geográfica supera los límites nacionales. La inmigración golondrina, nombre con el que se designa al desplazamiento de jornaleros desde Europa —principalmente desde Italia Meridional— que luego de la cosecha regresan a su país de origen, es un fenómeno característico en el desarrollo

³⁸ Cfr. GALLO Ezequiel (h.) y SIGAL Silvia, *La Formación... etc., op. cit.*

³⁹ A.D.G.E.C., correspondiente a 1902, Córdoba, 1903, pág. XXXIV.

⁴⁰ OLMOS José Vicente de, *Mensaje del Gobernador de la Provincia de Córdoba, Don...* 1905, Córdoba, 1905, pág. 57.

de la agricultura de fines del siglo XIX y comienzos de este siglo.⁴¹ Lo elevado de los sueldos que se pagan en la agricultura con relación a los salarios de los países de origen, incentivan estos movimientos de población que sólo empiezan a decrecer en los primeros años de este siglo, en que los jornales bajan y las migraciones internas se incrementan.

Según estimaciones de la época el jornal mínimo de los peones en las regiones agrícolas más atrasadas de Europa, oscila entre los ochenta y noventa centavos de nuestra moneda, con mayor poder adquisitivo, los que resultan siempre superiores a los salarios pagados en las provincias de Corrientes, La Rioja y Catamarca.⁴² El decrecimiento de las migraciones estacionales de carácter internacional al disminuir la oferta de mano de obra agrícola llevó sin duda a un aumento de los salarios, lo que por cierto contribuyó a incentivar las migraciones internas. "Espontáneamente —decía Biolet Massé— se han formado una cantidad de golondrinas criollas y ya las que emigran a Tucumán en junio para la zafra de caña, vuelven a sus pagos en agosto y septiembre, se van en diciembre a las zonas cerealistas y vuelven en marzo o abril; algunos, con los pesos que economizan mejoran sus ranchos y compran un terrenito o la majadita de cabras u ovejas o algunas vacas".⁴³ El circuito señalado por Biolet Massé tiene hoy actualidad para las zonas marginales que proporcionan mano de obra temporaria. La sustitución de las migraciones estacionales internacionales por las migraciones internas retiene en el país una suma considerable de ingresos estimada en diez millones de pesos anuales.⁴⁴

Se sugiere como medida tendiente a proporcionar mayor movilidad en el mercado de trabajo, la realización del servicio militar en zonas distintas a las de origen —fundamentalmente la zona pampeana— para provocar así el traslado hacia regiones que requirieren mano de obra; de ese modo promoveríase el incremento de la mo-

⁴¹ Cfr. FANNO Marco, *La Teoría...*, etc., op. cit., págs. 344-345.

⁴² BIALET MASSÉ Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior del país*, Buenos Aires, 1904, T. I, pág. 133.

⁴³ IBÍDEM, pág. 133.

⁴⁴ IBÍDEM, pág. 124.

vilidad geográfica, se formaría un mercado nacional de trabajo y se difundirían formas de vida y producción modernas hacia regiones de agricultura tradicional.⁴⁵ ¿Cómo conocer el monto y la dirección de las migraciones estacionales? Desgraciadamente las estadísticas ferroviarias que pueden ser una valiosa fuente para ensayar una respuesta, no proporcionan estadísticas mensuales del transporte de pasajeros entre estaciones. Sólo existe la posibilidad de estimar las migraciones intercensales globales y éstas únicamente muestran que las regiones marginales al proceso de expansión de la agricultura experimentan en general una pérdida de población o, en el mejor de los casos, un estancamiento (ver Apéndice).

Durante el período intercensal 1890-1895, de los veinticinco departamentos que componen la provincia, nueve están en proceso de emigración (Capital, Cruz del Eje, Tercero Abajo (hoy General San Martín), Ischilín, Minas, Río Seco, Río Primero, Pocho, Punnilla); a excepción del departamento Tercero Abajo el resto ha permanecido al margen de la expansión agrícola. La inmigración neta manifiesta en los departamentos Colón, Tulumba y Totoral se explica por la vecindad con los departamentos de elevada emigración, parte de ella absorbida por aquéllos.⁴⁶ Para el período intercensal 1895-1914, el número de departamentos que evidencian emigración asciende a doce. Los departamentos que mostraban en el período anterior un proceso emigratorio continúan ese proceso, a excepción de los departamentos Capital y General San Martín. Se incorporan en este segundo período, Calamuchita, San Alberto, San Javier, Sobremonte, Totoral y Tulumba, que con los anteriores configuran la región IV, de agricultura tradicional en proceso de deterioro.

V

¿Cómo influyen en la oferta de mano de obra agrícola la evolución de la población y la dirección y cuantía de las migraciones?

⁴⁵ IBÍDEM, pág. 17.

⁴⁶ El cálculo de las migraciones intercensales ha sido realizado por los contadores Eusebio E. Fabiani, Ricardo A. Uberti y Oscar E. Barbosa.

¿Cómo y en qué medida influye la oferta de mano de obra agrícola sobre la capitalización del sector agrícola? He aquí dos preguntas cuya respuesta exige la consulta de fuentes que normalmente no existen, y que cuando existen, su homogeneidad las hace de difícil utilización por los criterios diferentes que se han tenido en cuenta para recoger los datos. Sin embargo, ensayaremos esbozar algunas conclusiones con los datos que disponemos, señalando lo provisional de las mismas.

Existen algunas diferencias entre el trabajo agrícola y el que se realiza en otros sectores de la producción, que es necesario destacar y que pueden sintetizarse en las siguientes: a) estacionalidad de la producción, que requiere mano de obra adicional de ocupación temporaria; b) ocupación de la mano de obra familiar, principalmente en aquellas tareas que no se interrumpen y c) desarrollo de tareas conexas, tejidos, artesanías, etc., que permiten generar ingresos en los períodos de inactividad agrícola. Las dos primeras características señaladas puede afirmarse que tienen validez universal en las condiciones —aún hoy— de dominio del hombre sobre la naturaleza. En cuanto a la tercera, complementación de las tareas agrícolas, el desarrollo de la agricultura en gran escala a base del cultivo de cereales destinados al mercado de ultramar, y la inexistencia de una tradición artesanal, hacen imposible la competencia con las mercaderías provenientes del intercambio, producidas en condiciones técnicas y de costo más ventajosas. Por eso las referencias que hacemos al trabajo agrícola sólo tienen en cuenta las labores propias de los cultivos.

Tanto las formas de trabajo como la intensidad por unidad de trabajo varían con la utilización de la maquinaria moderna, que reemplaza a las atrasadas formas de producción. Todo el proceso operado en la agricultura europea y norteamericana llega pronto a ser asimilado por la nuestra, que como hemos señalado se desenvuelve en forma tradicional hasta 1880.⁴⁷ Se cuenta para comienzos de este siglo con el meduloso estudio sobre las clases obreras del

⁴⁷ Cfr. ARCONDO Aníbal, *La Agricultura...*, etc., y *La Expansión...*, obras citadas.

interior del país elaborado por Juan Biale Massé, comparable a las mejores monografías sobre el tema realizadas en otros países.⁴⁸ En él se reseñan en forma crítica todas las labores agrícolas, permitiendo apreciar en todas sus dimensiones los problemas que presenta el mercado de trabajo en la región pampeana.⁴⁹

La distinción efectuada anteriormente entre trabajo permanente y temporario, nos permite señalar dos fases íntimamente relacionadas con el cultivo y la recolección de los cereales. El conjunto de labores realizadas en la primera fase, roturación, siembra, etc., se realiza utilizando predominantemente la mano de obra familiar y el trabajo adicional de algunos peones por lo general reclutados en el lugar. Naturalmente la proporción entre mano de obra familiar y extraña depende del tamaño de la explotación.⁵⁰ Las tareas de la segunda fase, corte, trilla, etc., se realizan utilizando fundamentalmente mano de obra de ocupación estacional, que por lo general migra de las zonas oeste y norte del país, y durante gran parte del período que nos ocupa de los países meridionales de Europa continental.⁵¹

La época de cosecha transcurre entre los meses de diciembre a abril y en ella se ocupan como ya hemos dicho una cantidad considerable de asalariados.⁵² Las tareas de corte y trilla requieren abundante mano de obra, calculándose que sólo las tareas de trilla realizadas con las máquinas Clyton —las más difundidas en el país— necesitan el trabajo de diecinueve personas para desenvolverse en condiciones normales y trillar un promedio de doscientos quintales diarios.⁵³

La explicación de los problemas que presenta la mano de obra en el sector agrario resulta obvia si se tienen en cuenta las condi-

⁴⁸ BIALET MASSÉ Juan, *Informe... , etc., op. cit.*

⁴⁹ IBÍDEM.

⁵⁰ IBÍDEM, T. I, págs. 121 y sigs.

⁵¹ IBÍDEM, T. I, págs. 97 y sigs. y FANNO Marco, *La Teoría... , etc., op. cit.*, pág. 345.

⁵² Según las estadísticas editas de las campañas agrícolas se emplearon en forma temporaria; 45.742 en el año agrícola 1898-99; 34.889 en 1902-03 y 39.016 en 1903-04, Cfr. A.D.G.E.C.

⁵³ BIALET MASSÉ Juan, *Informe... , etc., op. cit.*, pág. 135.

ciones económicas y sociales en que se desenvuelve la vida en las regiones marginales del país cuya población migra hacia la zona pampeana.⁵⁴ La ocupación estacional debe proporcionar los medios para subsistir el resto del año y pagar los pasajes que hacen posible la movilidad futura. La productividad que compense el costo de la mano de obra, exige un rendimiento que haga rentable la ocupación. Aun cuando la expansión agraria argentina se realiza en un período de rápida evolución de las técnicas y de creciente capitalización, que permite la sustitución de trabajo humano, los requerimientos de mano de obra se incrementan con el desarrollo de la agricultura en gran escala. Para el período inicial de desenvolvimiento, que nosotros hemos fijado en la década 1870-1880, cuando todavía perduran formas de producción atrasadas, la mano de obra resulta un factor decisivo en la producción de cereales. La distribución de la población asentada en su mayoría en los departamentos de antigua colonización, de agricultura tradicional, que identificamos con la región IV, proporciona una oferta de trabajo abundante, que se acrecienta con las migraciones desde provincias vecinas —San Luis, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca— que presionan sobre el mercado de trabajo, determinando salarios más bajos que en otras regiones.⁵⁵ Con la expansión de la agricultura extensiva hacia nuevas zonas comienzan a estimularse las migraciones estacionales tanto internas como internacionales, llegando un momento en que la disminución progresiva de estas últimas favorece a las primeras. El mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida en Europa, las posibilidades brindadas por los distintos centros de inmigración, entre otras causas, disminuyen la inmigración golondrina internacional. Se incentivan entonces las migraciones internas, estableciéndose una corriente que desde el norte y el oeste arriba a la región litoral en época de cosecha, y que es atraída por las mejores condiciones que brinda esta zona, comparada con las de origen. La

⁵⁴ Cfr. Río Manuel E., *La Colonización en Córdoba, 1898-99*, Buenos Aires, 1899, pág. 34.

⁵⁵ LAHITTE Emilio, *Estadística de Salarios y Precios*, en *Boletín de Agricultura y Ganadería*, Año II, N° 48, Buenos Aires, diciembre de 1902, pág. 1388.

agricultura de las zonas marginales, que puede caracterizarse como de subsistencia y cuyos pequeños excedentes se vuelcan al mercado local o regional, se ve afectada por la expansión de la agricultura en gran escala en la región pampeana, que al producir a menores costos amplía su mercado; esto produce el estancamiento y en algunos casos la desaparición de los antiguos centros de producción, cuya actividad agrícola resulta marginal.

La intermediación en el mercado de trabajo es un negocio que no se halla reglamentado; los abusos que el sistema produce perjudica a los asalariados que resultan defraudados muchas veces. Se recurre a falsas noticias en las que se indica la escasez de brazos en zonas hacia las que convergen gran cantidad de peones en mayor cantidad que la requerida, provocando esa situación una baja de los salarios. También se anuncian hipotéticas condiciones de trabajo, que luego resultan muy distintas en la realidad, respecto al pago de los pasajes, condiciones de trabajo y de vida.⁵⁶

Atendiendo al desplazamiento interno de las migraciones que antes hemos señalado, se puede comprender la diferencia de salarios existente entre las provincias, y dentro de éstas entre las distintas regiones, situación que se evidencia en el Cuadro 5. La diferencia tiene su origen en el costo del traslado, teniendo en cuenta que el desplazamiento se efectúa por ferrocarriles y que las colonias ubicadas sobre las líneas de los distintos ramales son servidas por emigrantes que parten de lugares sobre esas mismas líneas. La continuidad entre las cosechas de trigo, lino y maíz y la pequeña diferencia en el tiempo de cosecha entre las regiones del norte y del sur, hacen suponer un descenso sucesivo en dirección sud.

Como se puede apreciar en el Cuadro 5, a medida que nos alejamos de las regiones migrantes, los sueldos son más elevados; situación que se explica por la mayor distancia e inconvenientes que surgen del mayor costo de transporte. En otro trabajo hemos hecho referencia a la influencia que tiene el menor costo interno de transporte sobre el costo de nuestros productos en el mercado inter-

⁵⁶ BIALET MASSÉ Juan, *Informe . . . , etc., op. cit.*, T. I, pág. 125.

CUADRO 5

Variación de los Jornales por Provincias (1901 - 1902)

<i>Provincia</i>	<i>Jornales de Siembra</i>	<i>Jornales de Cosecha</i>	<i>Jornales de Trilla</i>
Buenos Aires	100	100	100
Santa Fe	88	93	90
Córdoba	84	91	88
Entre Ríos	48	55	61

Fuente: LAHITTE Emilio, *Estadística de Salarios y Precios*, en *Boletín de Agricultura y Ganadería*, Año II, Nº 48, Buenos Aires, diciembre de 1902, pág. 1441.

nacional, lo que repercute favorablemente en la colocación de nuestros excedentes; aceptamos con reserva las conclusiones a que arriba un estudio comparativo de los fletes de nuestro país y de los Estados Unidos, agregando que nos parece aventurado atribuir tan sólo al costo de transporte esa diferencia. También influye favorablemente el costo menor de mano de obra rural en nuestro país con respecto a los Estados Unidos; según datos tomados para el período 1899-1901, los sueldos pagados a los asalariados empleados en las tareas de preparación de la tierra, son un 45 % más bajos en Argentina, mientras que los correspondientes a las tareas de cosecha son un 4,6 % mayor, pero la alimentación cuesta aquí un 3,5 % menos que en Estados Unidos.⁵⁷ Puede aceptarse, pues, que la explotación mayor del factor trabajo en Argentina constituye un elemento generador de renta diferencial. Algo similar ocurre entre las distintas regiones del interior del país en que se desarrolla la agricultura en gran escala: la distancia a los centros de emigración estacional determina una diferencia de costo del factor trabajo, que compensa en parte el mayor costo de transporte hasta los puertos de salida. Para el período en que las migraciones internacionales se mantienen activas sería necesario ver en qué medida y cómo se efectúa la con-

⁵⁷ LAHITTE Emilio, *Estadística...*, etc., op. cit., pág. 1388.

currencia entre las migraciones internacionales y nacionales de carácter estacional.

VI

¿Cómo evolucionan los salarios rurales durante el período? Naturalmente, es muy difícil aún hoy obtener estadísticas de salarios cuya cabalidad sea indiscutible; mayor aún es la dificultad para el período que nos ocupa, en que las relaciones de trabajo permanecen al margen de la intervención del Estado. Sin embargo, existe la posibilidad de reconstruir a base de distintas fuentes series de salarios que permitan seguir la evolución de éstos a través del tiempo, pero tal tarea supera los límites que nos hemos impuesto en este trabajo.

Apoyándonos en estadísticas éditas sobre salarios rurales hemos construido el Cuadro 6 en el que constan algunos salarios y el costo de la manutención de los peones en las explotaciones agrícolas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Ayudados por ese cuadro intentaremos bosquejar algunas conclusiones provisionales. El primer hecho a destacar es el aumento sostenido de los salarios monetarios durante el período 1898-1908; ese aumento parece haber favorecido más, en el caso del cultivo y recolección del trigo, a los braceros de trilla que a los segadores, hecho explicable por la introducción y generalización de la máquina espigadora, principalmente en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.⁵⁸ El aumento más significativo se produce en los jornales de los segadores de maíz y el hecho se justifica por el aumento de la demanda de braceros al influjo de la expansión de los cultivos de ese cereal y la imposibilidad que existe durante el período de sustituir mano de obra mediante la incorporación de maquinaria.

¿Cómo evolucionaron los salarios reales? Aceptando el aumento de los salarios monetarios para todo el período, se hace necesaria la comparación entre éstos y la evolución del costo de la vida. Unica-

⁵⁸ Cfr. *Boletín de Agricultura y Ganadería*, Año III, Buenos Aires, 1903, Nº 68, pág. 1106.

CUADRO 6
1898-1899 = 100

Provincias	Sueldo Cultivo	Jornal Segadores Trigo	Jornal Segadores Maíz	Jornal Braceros Trilla	Manutención	
					Cultivo	Cosecha
Bs. AIRES						
1898-99	100	100	100	100	100	100
1899-900	110	83	—	93	100	107
1903-04	110	100	—	111	102	89
1905-06	140	133	233	130	120	129
1906-07	133	116	167	130	120	100
1907-08	133	133	200	148	120	114
1908-09	133	133	200	148	120	114
SANTA FE						
1898-99	100	100	100	100	100	100
1899-900	103	94	133	100	100	107
1903-04	110	106	—	119	110	93
1905-06	133	121	167	130	136	113
1906-07	133	106	167	130	120	107
1907-08	150	152	200	185	120	113
1908-09	150	121	200	185	100	107
CÓRDOBA						
1898-99	100	100	100	100	100	100
1899-900	97	83	133	83	125	140
1903-04	110	167	—	100	132	144
1905-06	150	133	133	133	150	160
1906-07	167	133	133	167	150	160
1907-08	150	167	267	200	175	160
1908-09	150	133	267	167	150	200

Fuente: LLOYD Reginald (Compilador), *Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte*, Londres, Lloyd's Greater Britain Publishing Company Ltd., 1911, pág. 119.

mente a partir de 1910 se cuenta con estadísticas del costo del nivel de vida; para el período anterior sólo existen apreciaciones provenientes de distintas fuentes, que indicarían un aumento del costo de la vida a partir de 1907, quebrando el descenso anterior que comprende el período de 1895-97 a 1906.⁵⁹ Sin embargo, el movimiento de los precios de los rubros de alimentación y vestido, que nosotros aproximamos a la evolución del costo de vida, no constituyen al parecer los ítems críticos de ese aumento, sino el costo de la casa-habitación que pesa sobremanera en el presupuesto familiar. Ahora bien, ese fenómeno repercute en mayor medida en la clase obrera urbana, grupo social que percibe sus ingresos en moneda y que debe hacer frente al alza creciente de los alquileres. Los asalariados rurales, por la composición de sus salarios, de los que perciben parte en especie —casa-habitación y manutención— estarían más resguardados del alza del costo de la vida que los asalariados urbanos.⁶⁰ Con reservas puede aceptarse como un argumento que refuerza los anteriores replanteos del problema del encarecimiento de la vida puesto de manifiesto por las más diversas corrientes de opinión.⁶¹ Pero el asunto, tal cual se esboza, en la época no toma en cuenta para nada los problemas planteados por la ocupación rural. El carácter estacional de la producción y la utilización de mano de obra migrada hacen más difícil la generalización de cualquier conflicto. El problema se plantea más a nivel natural que social, ya que la demanda de mano de obra, y de ella los salarios, dependen de la abundancia o escasez de cosecha.

Si se observa el Cuadro 6, se puede ver que sólo a partir de 1905-06 se nota una cierta regularidad en las variaciones de los sa-

⁵⁹ Cfr. BUNGE Alejandro, *Costo de la Vida en la Argentina de 1910 a 1917*, en *Revista de Economía Argentina*, Año I, julio 1918, T. I, pág. 39; y NOVARRA Juan. J. y PALMIERI Horacio J. L., *Contribución a la Historia de los Precios en Córdoba, 1887-1907*, Córdoba, 1968.

⁶⁰ Cfr. BUNGE Alejandro, *Costo de...*, etc., *op. cit.*, y GONZÁLEZ Juan B., *El encarecimiento de la vida en la República Argentina*, ed. Las Ciencias, Buenos Aires, 1908.

⁶¹ Cfr. Además de las obras citadas en la nota anterior, ver JUSTO Juan B., *La moneda e Informe sobre la carestía*, en *Obras Completas de...*, T. I, La Moneda, Buenos Aires, 1937.

larios de las distintas provincias; ello nos ha llevado a pensar que esta fecha puede indicar la existencia de un mercado nacional de trabajo, que coincidiría en alguna medida con el cambio antes señalado de las migraciones externas, aumento de las migraciones internas y desaparición de las leyes represivas referidas al trabajo.⁶² Coincide también esa fecha con la preocupación oficial por ordenar a nivel nacional la legislación laboral.⁶³

⁶² Cfr. ARCONDO Anibal, *La Expansión...*, etc., op. cit., págs. 49 y sigs.

⁶³ En esos años se realizan encuestas sobre las condiciones de trabajo y de vida de la clase obrera, se organiza el Departamento Nacional de Trabajo y se ensaya codificar la legislación obrera.

APÉNDICE

MIGRACIONES EN EL PERÍODO 1890/1895

MIGRACIONES EN EL PERÍODO 1895/1914

DEPARTAMENTO	Σ De Nacimiento entre 1890/1895	Σ De Defunción entre 1890/1895	Δ Población	Migración	Σ De Nacimiento entre 1895/1914	Σ De Defunción entre 1895/1914	Δ Población	Migración
Calamuchita	1.499	1.296	532	302	7.884	4.012	1.613	— 2.259
Capital	10.700	8.232	—10.709	—13.177	58.405	50.435	80.172	72.202
Colón	988	920	3.836	3.768	9.073	4.120	7.394	2.441
Cruz del Eje	2.811	2.376	— 814	— 1.249	14.811	7.868	5.483	— 1.460
Gral. Roca	408	336	1.453	1.381	11.832	4.414	21.980	14.562
Gral. San Martín °	1.566	1.326	— 395	— 635	17.688	9.168	22.431	13.911
Ischilín	1.772	1.598	— 1.199	— 1.373	8.461	4.598	2.230	— 1.642
Juárez Celman	680	574	3.193	3.087	19.032	7.595	27.269	15.832
Marcos Juárez	1.310	1.109	6.790	6.589	24.042	10.110	34.822	20.890
Minas	1.164	984	— 453	— 633	4.704	2.509	— 1.297	— 3.492
Pocho	1.607	902	96	— 609	4.480	2.348	— 1.593	— 3.725
Punilla	1.116	943	148	— 25	7.151	3.988	5.640	2.477
Río Cuarto	3.396	2.873	1.715	— 1.192	33.284	17.474	40.420	25.610
Río Primero	3.250	2.750	— 979	— 1.479	16.526	8.421	7.926	— 179
Río Seco	922	780	— 723	— 865	4.179	2.369	1.278	— 1.072
Río Segundo	2.232	1.889	1.882	1.539	16.775	8.629	22.081	13.935
San Alberto	1.940	1.642	1.220	922	10.263	5.236	— 1.347	— 6.374
San Javier	1.844	1.559	1.793	1.508	10.787	5.757	5.000	— 30
San Justo	2.039	1.724	12.465	12.150	26.402	16.325	36.335	26.258
Santa María	1.600	3.353	148	1.901	8.639	4.556	8.004	3.921
Sobremonte	1.071	820	1.084	833	3.706	1.874	— 703	— 2.535
Tercero Arriba	1.066	902	1.250	1.076	13.564	6.308	17.625	10.369
Totoral	1.502	1.272	751	521	6.565	3.508	1.234	— 1.823
Tulumba	1.978	1.683	1.908	1.613	7.483	4.344	1.725	— 1.414
Unión	1.552	1.312	6.322	6.082	27.740	13.692	38.592	24.544

Fuente: FABIANI E., UBERTI R. y BARBOSA O.: *El Proceso de Migración en la Provincia de Córdoba para el Período 1890/1914*. Cátedra de Historia Social y Económica, Córdoba, 1969, pág. 8.

° Para la época de que nos ocupamos denominábase Departamento Tercero Abajo.